



# Buscan convertir en ley el plan IMSS-Bienestar

NATALIA VITELA

En la Cámara de Diputados se afina un proyecto para convertir en ley el programa de salud IMSS-Bienestar que impulsa el Gobierno de la 4T, y con ello evitar que otras administraciones lo cancelen, informó el titular del IMSS, Zoé Robledo.

“Una situación que ha observado el Presidente (Andrés) Manuel López Obrador es evitar que alguien le pueda dar marcha atrás simplemente anulando el decreto presidencial”, indicó tras participar en la Conmemoración del 45 aniversario del Día del Personal Técnico en Atención y Orientación del Derechohabiente.

Indicó que la medida dará más certeza sobre el esquema de salud.

Anunció que el próximo jueves se reunirá en Acapulco con todos los secretarios de salud del país, justamente pa-

ra presentarles el programa estratégico, en tanto que el modelo de atención colectiva será presentado por el subsecretario Hugo Lopez Gatell.

Al momento, dijo, hemos firmado convenios con 15 estados con los que estamos trabajando en lo más urgente: habilitar unidades, fortalecer y ampliar áreas, adquirir equipo, cubrir plantillas de personal en todos los turnos y una estrategia de abasto emergente de medicamentos.

Grupo REFORMA publicó que, de acuerdo con Robledo, el IMSS-Bienestar ha pasado de ser un programa a un órgano público y hacia finales de este año tendrá presencia en 24 estados. Ya no operará solamente 80 hospitales, sino 331, y de 3 mil 983 unidades de primer nivel pasará a 7 mil 600.

“De atender 11.7 millones de mexicanos, IMSS-Bienestar cerrará el 2022 atendiendo a 26.8 millones”, refirió.